

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA.

Informe de seguimiento sobre las medidas de austeridad en el gasto público, en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.

CRITERIOS DE LEY:

1. Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
2. Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", Artículo 2.8.4.8.2.
3. Decreto 648 de 2017, Artículo 2.2.21.4.9 literal h. (que adicionó el Decreto 1083 de 2015) establece que los jefes de control interno, o quienes hagan sus veces en las entidades públicas, deben presentar el informe de austeridad en el gasto,
4. Decreto 1499 del 2017 MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)
5. Ley 1474 del 2011. Estatuto Anticorrupción.
6. Decreto Gobernación de Antioquia: austeridad en el gasto 2025070003579-2025, "por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones".
7. Resolución interna 000775 del 31 de octubre de 2024, "Por medio de la cual se expiden medidas de austeridad en el gasto en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria".

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Control Interno y en concordancia con los principios de eficacia, eficiencia, economía y razonabilidad del gasto público, se presenta el Informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2026, mediante el cual se realiza un análisis comparativo de los gastos ejecutados por el Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2026, frente al mismo periodo de la vigencia 2025.

Este informe se desarrolla en el marco de los roles de la Dirección de Control Interno, relacionados con el liderazgo estratégico, el enfoque hacia la prevención, la evaluación de la gestión del riesgo, la evaluación y el seguimiento, y la relación con los entes externos de control. Su propósito es verificar la aplicación de medidas de austeridad, racionalización y optimización de los recursos públicos, promoviendo una gestión administrativa y financiera responsable y transparente.

Para ello, se analiza el comportamiento de los principales rubros de gasto sujetos a seguimiento, identificando las variaciones absolutas y porcentuales entre los periodos evaluados, así como los posibles factores que explican sus incrementos o disminuciones. Este ejercicio permite identificar oportunidades de ahorro y mejora, fortalecer los mecanismos de control y promover el uso adecuado de los recursos institucionales, sin afectar la continuidad y calidad de los servicios educativos y administrativos.

En este sentido, el informe constituye una herramienta de evaluación y seguimiento orientada a apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección, fortalecer los procesos de mejora continua y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, sus observaciones y recomendaciones buscan fomentar una cultura de austeridad, autocontrol, disciplina presupuestal y responsabilidad en la

administración de los recursos públicos, en concordancia con la misión del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria y las disposiciones normativas aplicables.

Objetivo general

Analizar si el gasto ejecutado por el Tecnológico de Antioquia - I.U. durante el tercer trimestre de la vigencia 2026, se encuentra orientado al uso adecuado, razonable y eficiente de los recursos públicos, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025.

Objetivos específicos

- ✓ Analizar el comportamiento del gasto institucional de manera comparativa entre el tercer trimestre de 2026 y el tercer trimestre de 2025.
- ✓ Identificar los conceptos que presentan incrementos y disminuciones en el gasto desde una perspectiva de austeridad.
- ✓ Aportar elementos objetivos para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Alta Dirección.

FORTALEZA

Optimización y Eficiencia en la Ejecución del Gasto, el compromiso con la disciplina financiera se consolidó al cierre del tercer trimestre 2026, alcanzando una reducción del **7.44%** en el gasto respecto al 2025-3. La disminución de este indicador es el resultado de una política de austeridad y control del presupuesto. Esta optimización demuestra que es posible generar eficiencias operativas y proteger el margen financiero de la Institución.

DEBILIDAD

Se recomienda actualizar el plan de austeridad del gasto público, de acuerdo con el decreto de la Gobernación de Antioquia. No. 2025070003579-2025, del 5 de agosto de 2025 “por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones” y que deroga los Decreto “2023070002026 del 03 de mayo de 2023 y 2025070000663 del 20 de febrero de 2025.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y OBSERVACIONES

Análisis general del comportamiento del gasto

A continuación, se presenta el comportamiento de los diferentes rubros para el tercer trimestre de 2026, contrastada con el mismo periodo de 2025, así como la variación porcentual y en pesos.

GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: FO-EIN-09

Versión: 01

Fecha: febrero 21 de 2022

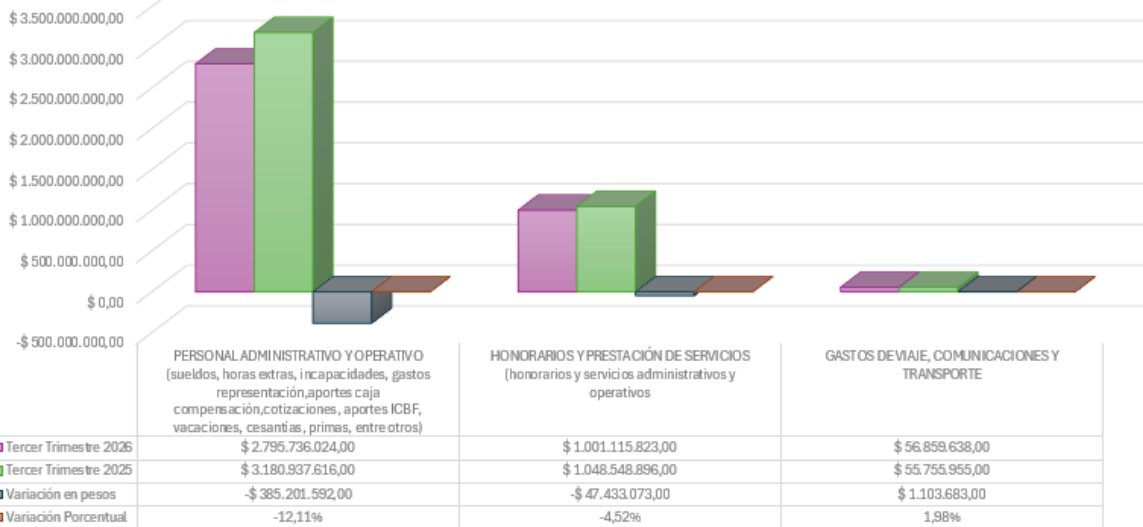
Página 1 de 1

CUADRO COMPARATIVO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TERCER TRIMESTRE 2026-2025

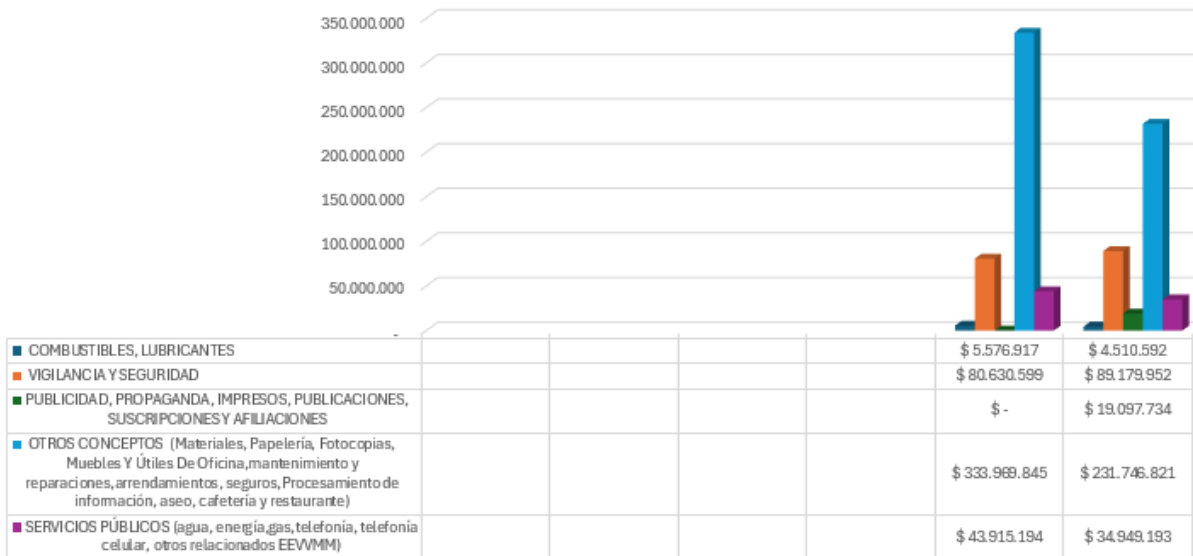
CONCEPTO	Tercer Trimestre 2026	Tercer Trimestre 2025	Variación en pesos	Variación Porcentual
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO (sueldos, horas extras, incapacidades, gastos representación, aportes caja compensación, cotizaciones, aportes ICBF, vacaciones, cesantías, primas, entre otros)	\$ 2.795.736.024,00	\$ 3.180.937.616,00	-\$ 385.201.592,00	-12,11%
HONORARIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (honorarios y servicios administrativos y operativos)	\$ 1.001.115.823,00	\$ 1.048.548.896,00	-\$ 47.433.073,00	-4,52%
GASTOS DE VIAJE, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 56.859.638,00	\$ 55.755.955,00	\$ 1.103.683,00	1,98%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 5.576.917,00	\$ 4.510.592,00	\$ 1.066.325,00	23,64%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 80.630.599,00	\$ 89.179.952,00	-\$ 8.549.353,00	-9,59%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA, IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 0,00	\$ 19.097.734,00	-\$ 19.097.734,00	-100,00%
OTROS CONCEPTOS (Materiales, Papelería, Fotocopias, Muebles Y Útiles De Oficina, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos, seguros, Procesamiento de información, aseo, cafetería y restaurante)	\$ 333.969.845,00	\$ 231.746.821,00	\$ 102.223.024,00	44,11%
SERVICIOS PÚBLICOS (agua, energía, gas, telefonía, telefonía celular, otros relacionados EEVMM)	\$ 43.915.194,00	\$ 34.949.193,00	\$ 8.966.001,00	25,65%
TOTAL	\$ 4.317.804.040,00	\$ 4.664.726.759,00	-\$ 346.922.719,00	-7,44%

Fuente: Base de datos dirección financiera

Informe de austeridad en el gasto público 2026-3



Informe de austeridad en el gasto público 2026-3



Fuente: Base de datos dirección financiera

GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: FO-EIN-09

Versión: 01

Fecha: febrero 21 de 2022

Página 1 de 1

Variación en pesos

Para el gasto en el tercer trimestre 2026 tuvo la siguiente variación:

En cuanto al concepto, Personal administrativo y operativo tuvo una reducción en pesos de \$ 385.201.592, pasando de \$ 3.180.937.616 en el tercer trimestre del 2025 a \$ 2.795.736.024 en el tercer trimestre 2026.

Para honorarios y prestación de servicios tuvo una reducción en pesos de \$ 47.433.073, pasando de \$ 1.048.548.896 en el tercer trimestre 2025 a \$ 1.001.115.823 en el tercer trimestre 2026.

En cuanto a gastos de viaje, comunicaciones y transporte tuvo un incremento en pesos de \$ 1.103.683, pasando de \$ 55.755.955 en el tercer trimestre 2025 a \$ 56.859.638 en el tercer trimestre 2026.

Para combustibles y lubricantes tuvo un aumento en pesos de \$ 1.066.325, pasando de \$ 4.510.592 en el tercer trimestre 2025 a \$ 5.576.917 en el tercer trimestre 2026.

En cuanto a seguridad y vigilancia tuvo una reducción en pesos de \$ 8.549.353, pasando de \$ 89.179.952 en el tercer trimestre 2025 a \$ 80.630.599 en el tercer trimestre 2026.

En cuanto a publicidad, propaganda, impresos y publicaciones no se presentó gasto en el tercer trimestre 2026 teniendo una reducción total de \$ 19.097.734 frente al tercer trimestre 2025.

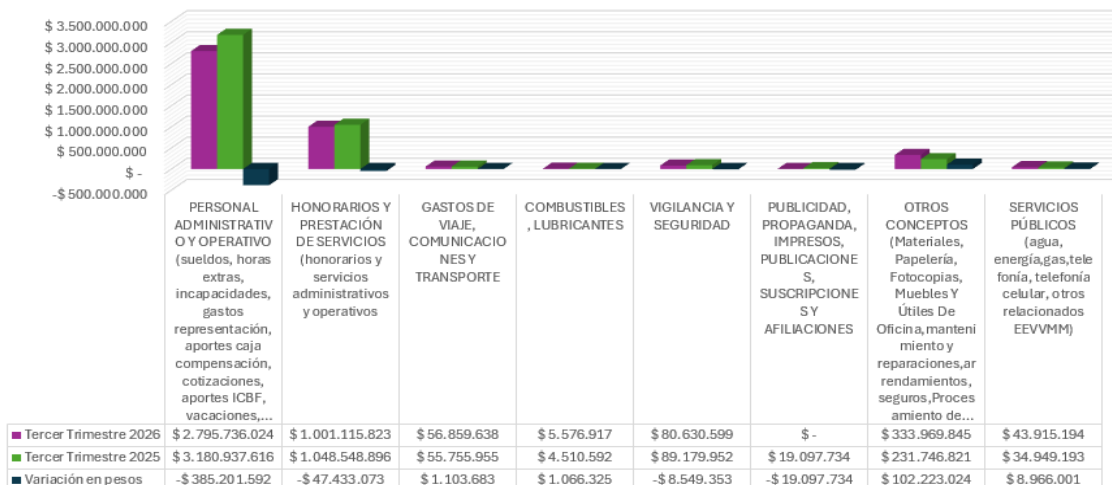
Para el gasto por otros conceptos (materiales, papelería, fotocopias, muebles y útiles de oficina, entre otros) tuvo un incremento en pesos de \$ 102.223.024, pasando de \$ 231.746.821 en el tercer trimestre 2025 a \$ 333.969.845 en el tercer trimestre 2026.

Para gastos por servicios públicos tuvo un aumento de \$ 8.966.001, pasando de \$ 34.949.193 a 43.915.194 en el tercer trimestre 2026.

VARIACIÓN EN PESOS 2026-3 - 2025-2			
CONCEPTO	Tercer Trimestre 2026	Tercer Trimestre 2025	Variación en pesos
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO (sueldos, horas extras, incapacidades, gastos representación, aportes caja compensación, cotizaciones, aportes ICBF, vacaciones, cesantías, primas, entre otros)	\$ 2.795.736.024	\$ 3.180.937.616	-\$ 385.201.592
HONORARIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (honorarios y servicios administrativos y operativos)	\$ 1.001.115.823	\$ 1.048.548.896	-\$ 47.433.073
GASTOS DE VIAJE, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 56.859.638	\$ 55.755.955	\$ 1.103.683
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 5.576.917	\$ 4.510.592	\$ 1.066.325
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 80.630.599	\$ 89.179.952	-\$ 8.549.353
PUBLICIDAD, PROPAGANDA, IMPRESOS, PUBLICACIONES,	\$ -	\$ 19.097.734	-\$ 19.097.734
OTROS CONCEPTOS (Materiales, Papelería, Fotocopias, Muebles Y Útiles De Oficina, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos, seguros, Procesamiento de información, aseo, cafetería y restaurante)	\$ 333.969.845	\$ 231.746.821	\$ 102.223.024
SERVICIOS PÚBLICOS (agua, energía, gas, telefonía, telefonía celular, otros relacionados EEVMM)	\$ 43.915.194	\$ 34.949.193	\$ 8.966.001

Fuente: Base de datos dirección financiera

Variación en pesos gasto austeridad 2026-3 - 2025-3



Fuente: Base de datos dirección financiera

Aumento en el gasto

Al analizar la ejecución presupuestal del tercer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, se identificaron variaciones mixtas en los principales rubros de gasto. Bajo el concepto de austeridad, los gastos viaje, comunicaciones y transporte crecieron un 1.98%. En contraste, los incrementos más severos se concentraron en el renglón de otros conceptos (materiales y papelería, Fotocopias, Muebles Y Útiles De oficina, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos, seguros, Procesamiento de información, aseo, cafetería y restaurante), el cual se disparó un 44.11%, seguido por el concepto de servicios públicos, que registró un alza del 25.65%.

Nota: De acuerdo con la información aportada por la Dirección Financiera, el incremento en los gastos institucionales se atribuye a los siguientes factores: En el rubro de transporte, la variación responde al aumento en el precio del galón de combustible y a la necesidad de programar nuevos desplazamientos vehiculares hacia las regiones. Respecto a otros conceptos, el alza obedece al cumplimiento de las labores misionales, la adquisición de seguros institucionales y el arrendamiento de los softwares que soportan los procesos del TdeA. En cuanto a los servicios públicos, el incremento se generó por la nueva instalación del servicio en el Green Mall, la reactivación de la cafetería principal y las alzas tarifarias generales.

GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: FO-EIN-09

Versión: 01

Fecha: febrero 21 de 2022

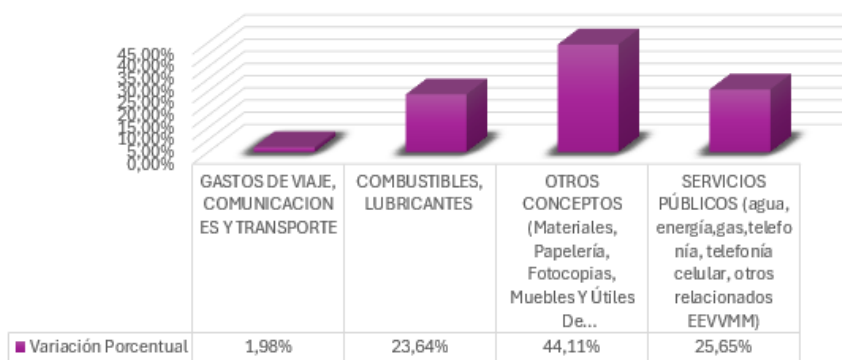
Página 1 de 1

CONCEPTOS CON AUMENTO DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

CONCEPTO	Variación Porcentual
GASTOS DE VIAJE, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1,98%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	23,64%
OTROS CONCEPTOS (Materiales, Papelería, Fotocopias, Muebles Y Útiles De Oficina, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos, seguros, Procesamiento de información, aseo, cafetería y restaurante)	44,11%
SERVICIOS PÚBLICOS (agua, energía, gas, telefonía, telefonía celular, otros relacionados EEVMM)	25,65%

Fuente: Base de datos dirección financiera

Concepto aumento austeridad gasto público 2026-3



Fuente: Base de datos dirección financiera

Disminución de austeridad en el gasto público

El comportamiento del gasto durante el tercer trimestre de 2026 reflejó una notable optimización de recursos frente al tercer trimestre de 2025. En primer lugar, el rubro de personal administrativo y operativo (que integra salarios, prestaciones sociales, horas extras, incapacidades y aportes parafiscales) lideró el ahorro con una reducción del 12.11%. Asimismo, el gasto en vigilancia y seguridad disminuyó un 9.59%, mientras que el concepto de honorarios y prestación de servicios (tanto administrativos como operativos) cerró el periodo con una baja del 4.52% en comparación con el año previo.

Los conceptos de publicidad, propaganda, impresos, publicaciones, arrendamientos y seguros, bajo el régimen especial de las universidades públicas, fueron clasificados como costo. En consecuencia, se observa una disminución del 100% en estos rubros al compararlos con los gastos reportados en el tercer trimestre de 2025.

GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: FO-EIN-09

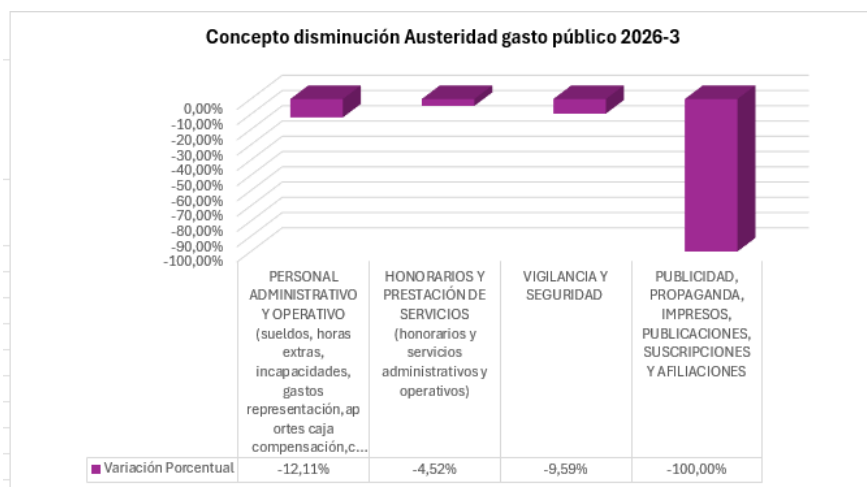
Versión: 01

Fecha: febrero 21 de 2022

Página 1 de 1

CONCEPTOS CON DISMINUCIÓN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO	
CONCEPTO	Variación Porcentual
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO (sueldos, horas extras, incapacidades, gastos representación, aportes caja compensación, cotizaciones, aportes ICBF, vacaciones, cesantías, primas, entre otros)	-12,11%
HONORARIOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (honorarios y servicios administrativos y operativos)	-4,52%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	-9,59%
PUBLICIDAD, PROPAGANDA, IMPRESOS, PUBLICACIONES,	-100,00%

Fuente: Base de datos dirección financiera



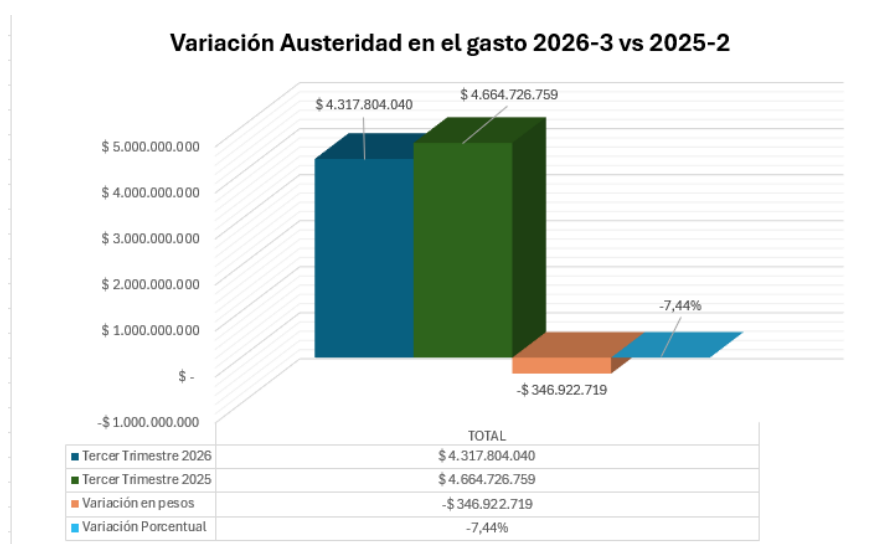
Fuente: Base de datos dirección financiera

Variación de austeridad en el gasto público 2026-3 versus 2025-3

Al cierre del tercer trimestre de 2026, se evidenció una reducción en el gasto de \$345.814.415 respecto al tercer trimestre de la vigencia 2025. El indicador pasó de \$4.694.194.239 a \$4.348.379.824, consolidando una baja porcentual del 7,44%.

VARIACIÓN TOTAL AUSTERIDAD GASTO PÚBLICO 2026-3 VS 2025-				
CONCEPTO	Tercer Trimestre 2026	Tercer Trimestre 2025	Variación en pesos	Variación Porcentual
TOTAL	\$ 4.317.804.040	\$ 4.664.726.759	-\$ 346.922.719	-7,44%

Fuente: Base de datos dirección financiera



Fuente: Base de datos dirección financiera

CONCLUSIONES

La Dirección de Control Interno del Tecnológico de Antioquia, en cumplimiento de la ley de austeridad en el gasto público, luego de analizar la información remitida por la Dirección Administrativa y Financiera para el tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) de la vigencia 2026, comparativo con el mismo periodo de 2025, evidenció una disminución porcentual de 7,44% en el gasto público.

Igualmente se presentaron incrementos moderados en los rubros de gasto público que se relacionan a continuación:

- Gastos de viaje, comunicaciones y transporte 1.98%
- Combustibles Y Lubricantes 23.64%
- Otros conceptos (Materiales, Papelería, Fotocopias, Muebles Y Útiles De Oficina, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos, seguros, Procesamiento de información, aseo, cafetería y restaurante) 44.11%
- Servicios públicos 25.65%

También se presentó una disminución en los rubros del gasto público que son relacionados a continuación:

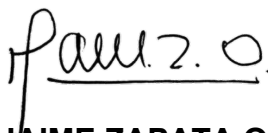
- Personal administrativo y operativo 12.11%
- Honorarios y prestación de servicios (honorarios y servicios administrativos y operativos) 4.52%
- Vigilancia y seguridad 9.59%

Una vez efectuada la verificación a los estados financieros, se constató la causación de hechos económicos relacionados con diversas obligaciones reflejadas en el balance general, correspondientes a gastos llevados al costo. En este contexto, se observó que los costos y gastos se distribuyen asignando un 13% al componente administrativo y un 87% a la gestión académica. Esta distribución se aplica a gastos indirectos, entre los cuales se incluyen:

- Publicidad y propaganda.
- Arrendamientos.
- Seguros.
- Incapacidades.

Es importante señalar que esta asignación se encuentra aplicada de acuerdo con el instructivo para causación de costos indirectos del TdeA emitido por la dirección del área financiera.

Fecha de elaboración del informe: entre el 9 y el 14 de octubre de 2026.



JHON JAIME ZAPATA OSPINA
Director de Control Interno

GESTIÓN DE AUDITORÍA
FORMATO INFORME FINAL DE
AUDITORÍA

Código: FO-EIN-09

Versión: 01

Fecha: febrero 21 de 2022

Página 1 de 1